CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO GENERAL
26 JUL 2018 20:47:22
Entrada 97438
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34930 **13/06/2018** **92297**

AUTOR/A: BUSTAMANTE MARTÍN, Miguel Ángel (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que con fecha 23 de enero de 2018, y tras la correspondiente solicitud por parte de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad del Ministerio del Interior, se le otorgó al citado Departamento una concesión demanial para la instalación en el Acuartelamiento del EVA 9 en Motril (Granada) de un Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) por un período inicial de 10 años, con posibilidades de prórroga de 5 años hasta un máximo de 75 años.

No se tiene constancia de nuevas solicitudes para el uso de instalaciones militares como Centros de Internamiento de Extranjeros. En concreto, sobre las dos instalaciones ubicadas en Constantina (Sevilla), se informa que no se ha recibido solicitud alguna al respecto.

Madrid, 26 de julio de 2018